

Secretaría de Bienestar

PRINCIPALES ACCIONES

PD-0101 Establecer un gobierno del pueblo y para el pueblo, cercano y confiable.

PD-010101 Brindar una atención política de puertas abiertas y cercanía con la ciudadanía, así como con los diversos actores sociopolíticos para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

PD-01010108 Ejecutar estrategias que posibiliten la participación de los actores y organizaciones sociales con el ejercicio de la administración pública del estado.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[52848] Inscribir en el Registro Social Estatal a las OSC's legalmente constituidas.	Registro	6	6	12	2	0	3	1	3	3	5	4	6	51	51
[52849] Realizar visitas de validación a las instituciones de las OSC's legalmente constituidas, para verificar si cumplen con su objeto social.	Visita	20	20	22	8	0	10	20	24	26	22	15	15	202	202
[52850] Expedir la constancia de validación documental del objeto social a las OSC's legalmente constituidas que lo soliciten.	Constancia	20	20	22	8	0	8	11	19	23	24	15	15	185	185
[52851] Asesorar a las OSC's legalmente constituidas y que cumplan con los requisitos para su incorporación al Registro Social Estatal, y/o para la obtención de la constancia de validación documental del objeto social.	Asesoría	30	26	32	19	0	18	30	32	28	25	30	30	300	300

PD-0103 Promover un gobierno honesto, transparente, responsable y austero, que rinda cuentas claras, a partir de la utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos.

PD-010302 Aplicar con eficacia los recursos, rindiendo cuentas y consolidando la gestión para resultados, así como la profesionalización de las personas servidoras públicas.

PD-01030202 Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[31355] Emitir recomendaciones de orientación social a dependencias, organismos auxiliares, órganos autónomos y HH. Ayuntamientos de la entidad, de los recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo.	Documento	1 968	406	943	325	1 335	656	41	161	190	627	0	0	6 652	6 652

PD-0103 Promover un gobierno honesto, transparente, responsable y austero, que rinda cuentas claras, a partir de la utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos.

PD-010302 Aplicar con eficacia los recursos, rindiendo cuentas y consolidando la gestión para resultados, así como la profesionalización de las personas servidoras públicas.

PD-01030204 Implementar procesos de simplificación administrativa, innovación y buenas prácticas, mediante el uso de tecnologías de la información.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[52886] Diseñar y/o coordinar el Sistema diseño de las plataformas electrónicas para las unidades administrativas y organismos sectorizados, requeridas para el mejoramiento de procesos y concentración de datos.		1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	7	7
[52887] Realizar visitas a las 128 unidades administrativas que comprenden la SEDESEM con el objeto de encontrar aspectos susceptibles de mejora, así como para generar acciones preventivas y/o correctivas.	Visita	10	10	10	0	10	10	12	0	0	0	1	1	64	64

PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.

PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.

PD-04010101 Implementar programas, proyectos y acciones para mejorar el ingreso económico y disminuir las carencias sociales de las personas, mediante el otorgamiento de transferencias monetarias y servicios para el bienestar.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[52833] Beneficiar a las personas jóvenes estudiantes mediante el otorgamiento de apoyos monetarios que contribuyan a su gasto personal.	Beneficiario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
[52836] Concertar convenios de coordinación con instituciones públicas, privadas y sociales vinculadas con la juventud para promover los servicios del IMEJ.	Convenio	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	5	5
[52837] Atender las principales demandas y necesidades de las personas jóvenes mediante la realización de premios y concursos presenciales y/o virtuales enfocados a la juventud mexiquense.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
[52838] Producir programas de radio para personas jóvenes radioescuchas, con temas de su interés y actualidad.	Programa	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	4	4	24	24
[52839] Beneficiar a las personas jóvenes mediante la coordinación y realización de Giras de Servicios y Jornadas Asistenciales de apoyo a la juventud en las regiones del Estado de México.	Gira	3	0	3	0	0	2	0	0	0	2	3	3	16	16

[52840] Beneficiar a las personas jóvenes mediante la promoción de la asistencia a los centros de atención, así como el acceso a los servicios que prestan.	Beneficiario	495	631	246	160	300	366	352	0	0	209	0	0	2 759	2 759
[52874] Llevar a cabo el Premio Estatal de la Juventud.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
[54928] Elaborar un reporte de las entregas de apoyos monetarios a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Mujeres con Bienestar"	Reporte	0	0	0	400 000	0	0	1 872 120	0	0	0	0	0	2 272 120	2 272 120
[54929] Integración del padrón correspondiente del Programa de Desarrollo Social "Mujeres con Bienestar" conforme a las reglas de operación vigentes.	Padrón	0	0	0	400 000	0	0	224 040	0	0	0	0	0	624 040	624 040

PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.

PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.

PD-04010102 Fortalecer la vinculación con el Gobierno Federal y los ayuntamientos para dar atención a las necesidades sociales de la población mexiquenses a partir de la operación de los programas de desarrollo social y bienestar.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[52877] Capacitar a los servidores públicos de las dependencias estatales y municipales en temas relevantes del desarrollo social.	Servidor público	0	0	0	0	28	28	28	28	300	200	28	28	668	668
[52880] Establecer vínculos permanentes con instituciones académicas y organismos internacionales, nacionales y estatales, para fomentar el intercambio de ideas y proyectos encaminados al desarrollo social.	Convenio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	2

PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.

PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.

PD-04010103 Favorecer el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad para la población en situación de vulnerabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[54971] Generar un reporte de las personas beneficiarias del programa de desarrollo social Alimentación para el Bienestar, vertiente Alimentación para el Bienestar rango de edad de 60 a 64 años.	Beneficiario	0	0	0	0	166 666	0	0	0	0	0	0	0	166 666	166 666
[54972] Beneficiar a personas mediante la contribución en la disminución de sus condiciones de pobreza y carencia por acceso a la alimentación, a través de la entrega de canastas alimentarias mediante el programa de desarrollo social Alimentación para el Bienestar, vertiente Alimentación para el Bienestar rango de edad de 60 a 64 años.	Canasta Alimentaria	0	0	0	0	38 402	294 929	0	0	0	0	0	0	333 331	333 331
[54973] Generar un reporte de personas beneficiarias con base en las Reglas de Operación del programa de desarrollo social Alimentación para el Bienestar, vertiente Alimentación para el Bienestar rango de edad de 55 a 59 años.	Beneficiario	0	0	0	0	251 303	0	0	0	0	0	0	0	251 303	251 303

[54974] Beneficiar a personas mediante la contribución en la disminución de sus condiciones de pobreza y carencia por acceso a la alimentación, a través de la entrega de canastas alimentarias mediante el programa de desarrollo social Alimentación para el Bienestar, vertiente Alimentación para el Bienestar rango de edad de 55 a 59 años.

0	0	0	0	59 945	442 662	0	0	0	0	0	0	0	0	502 607	502 607
---	---	---	---	--------	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---------	---------

M.

PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.

PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.

PD-04010105 Garantizar que las personas que pertenecen a grupos vulnerables tengan acceso universal y sin discriminación a los programas de bienestar y desarrollo social.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
----------------------	------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------------	-------

[52879] Elaborar documentos especializados que identifiquen los factores que retrasen o impidan el desarrollo social.

0	0	0	0	0	0	42	42	41	10	10	10	10	10	165	165
---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----

M.

PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.

PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.

PD-04010107 Establecer un programa de seguimiento, destinado a identificar y perfeccionar las áreas de oportunidad en los programas sociales.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
----------------------	------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------------	-------

[52876] Desarrollar investigaciones integrales y multidisciplinarias en materia de desarrollo social.

0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

M.

M.

M.

[52878] Coordinar evaluaciones externas a los programas vinculados con el desarrollo social de las secretarías del GEM.

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PD-0403 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos.

PD-040308 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales.

PD-04030803 Apoyar la preservación y revitalización de las culturas, lenguas, historia, manifestaciones y tradiciones de los pueblos originarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
----------------------	------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------------	-------

[52865] Beneficiar a las personas de origen indígena mediante la promoción y la coordinación de eventos para difundir los usos, costumbres y cultura.

Evento	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

[52869] Beneficiar a grupos de música y danza tradicional a través de la entrega de vestimenta, accesorios e instrumentos musicales para conservar sus tradiciones culturales, en el marco de los lineamientos del Proyecto "Orgullo Originario EDOMEX".

Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

[52872] Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, entre otras.

Acción	5	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

PD-0403 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos.

PD-040308 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales.

PD-04030804 Generar oportunidades económicas para que las personas de los pueblos originarios tengan acceso a empleo, autoempleo, capacitación y el fortalecimiento de proyectos de emprendimiento local.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[52867] Beneficiar a las personas de origen indígena mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen autoempleo.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PD-0403 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos.

PD-040308 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales.

PD-04030807 Promover la coordinación intergubernamental que permita contar con acciones que mejoren las condiciones de vida de los integrantes de comunidades originarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[52866] Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante la entrega y difusión de información básica, acerca de sus derechos y obligaciones establecidos en los diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	115	78	0	1 197	0	0	0	0	0	54	0	0	1 444	1 444

PD-0403 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos.

PD-040308 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales.

PD-04030808 Organizar jornadas en las comunidades indígenas para acercar trámites administrativos y servicios públicos, así como brindar asesorías a su población para acceder a ellos.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total

[52864] Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Beneficiario	70	46	51	0	0	50	15	10	14	18	0	0	274	274
--	--------------	----	----	----	---	---	----	----	----	----	----	---	---	-----	-----

[52871] Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante la gestión de Jornadas Médico-Asistenciales y el acercamiento de trámites y servicios, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Beneficiario	0	183	117	0	0	200	0	0	0	499	0	0	999	999
--	--------------	---	-----	-----	---	---	-----	---	---	---	-----	---	---	-----	-----

PD-0404 Otorgar servicios y apoyos que favorezcan la integración y el desarrollo de las familias.

PD-040401 Mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses bajo un enfoque de asistencia social.

PD-04040101 Recaudar fondos para acciones de asistencia social.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[17178] Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	11	13	15	12	16	12	0	0	0	17	12	14	122	122
[52875] Gestionar donativos encaminados a la atención de carencias y disminución de niveles de pobreza en la población en condiciones de vulnerabilidad.	Donativo	30	38	40	29	37	36	60	29	29	31	29	29	417	417

PD-0404 Otorgar servicios y apoyos que favorezcan la integración y el desarrollo de las familias.

PD-040401 Mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses bajo un enfoque de asistencia social.

PD-04040102 Entrega de apoyos en especie a personas en estado de vulnerabilidad en condiciones de emergencia o extraordinarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total

[38808] Determinar las instituciones a beneficiar con donativos recibidos por la JAPEM, conforme a las políticas establecidas.

Donativo

23 23 22 23 32 30 0 0 0 26 25 25 229 229

PD-0404 Otorgar servicios y apoyos que favorezcan la integración y el desarrollo de las familias.

PD-040401 Mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses bajo un enfoque de asistencia social.

PD-04040104 Establecer acciones que favorezcan el bienestar integral en coordinación con organismos e instituciones afines.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[17176] Asesorar a OSC's y/o personas para su constitución como IAP's.	Asesoría	14	9	17	10	14	19	18	0	0	0	0	0	101	101
[17177] Realizar visitas de supervisión a las IAP's del Estado de México para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	25	25	25	0	20	23	22	19	23	24	21	27	254	254
[17179] Capacitar a las IAP's para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	2	1	11	11
[52058] Celebrar convenios de colaboración para obtener beneficios para las IAP's.	Convenio	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	7	7

PD-0502 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.

PD-050201 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.

PD-05020103 Fortalecer y dar seguimiento a los mecanismos, acciones, programas y proyectos de atención multidisciplinarios a la violencia de género.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2023	Oct 2023	Nov 2023	Dic 2023	Ene 2024	Feb 2024	Mar 2024	Abr 2024	May 2024	Jun 2024	Jul 2024	Ago 2024	Primer Informe	Total
[52834] Impartir de manera presencial y/o virtual conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva y prevención de la violencia contra los jóvenes.	Acción	15	0	0	0	5	23	10	3	5	11	10	10	92	92

[53733] Beneficiar a personas jóvenes mediante acciones para la eliminación de estereotipos y de conductas violentas, fomentando la denuncia de estos actos de manera presencial y/o virtual.

Beneficiario

0 597 140 220 0 1 060 200 1 069 526 800 0 0 4 612 4 612

[53734] Beneficiar a personas jóvenes mediante talleres virtuales y/o presenciales que coadyuven a la protección de su integridad física.

Beneficiario

190 459 240 200 0 420 500 1 206 247 0 0 0 3 462 3 462

Mtro. Juan Carlos González Romero
Secretario de Bienestar

Mtro. Felipe de Jesús Ayala Guadarrama

Suplente de la Persona Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Secretaría de Bienestar

1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo

1.1 Establecer un gobierno del pueblo y para el pueblo, cercano y confiable.

1.1.1 Brindar una atención política de puertas abiertas y cercanía con la ciudadanía, así como con los diversos actores sociopolíticos para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Atender las causas y efectos de la pobreza, de la desigualdad y garantizar los derechos sociales de la población más vulnerable, requiere no sólo de los esfuerzos conjuntos de los tres órdenes de gobierno, sino también de esquemas de colaboración con grupos, así como organizaciones sociales y privadas.

Por ello, durante el primer año de Gobierno se inscribieron a 51 nuevas Organizaciones de la Sociedad Civil, se realizaron 202 visitas de validación, se emitieron 185 Constancias del Cumplimiento de su objeto social y se otorgaron 300 asesorías a las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas para su incorporación al Registro Social Estatal y/o la obtención de la constancia del cumplimiento de su objeto social.

1.3 Promover un gobierno honesto, transparente, responsable y austero, que rinda cuentas claras, a partir de la utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos.

1.3.2 Aplicar con eficacia los recursos, rindiendo cuentas y consolidando la gestión para resultados, así como la profesionalización de las personas servidoras públicas.

Con el propósito de asegurar que las obras y programas que lleven a cabo las dependencias, organismos auxiliares, y órganos autónomos en la entidad, así como los gobiernos municipales y que se ejecuten con recursos públicos atiendan las prioridades en el combate a la pobreza y la exclusión social, durante el periodo que se informa, la Secretaría de Bienestar ha llevado a cabo la emisión de 6 mil 652 Recomendaciones de Orientación Social. Mediante esta acción se garantiza la optimización de los recursos y esfuerzos públicos para la atención de las necesidades más apremiantes de los mexicanos más vulnerables.

En el periodo comprendido de septiembre de 2023 al mes de agosto de 2024, se han diseñado y actualizado 7 plataformas electrónicas, donde se destacan, el Sistema de Archivo de Concentración, que permitirá el control sobre el acervo documental de la Secretaría, el Sistema de Gestión del Padrón de Personas Beneficiarias, que posibilita a las áreas responsables de operar los programas sociales un control adecuado en el registro e integración del padrón de las Personas

Beneficiarias, el Sistema de Control de Combustible, que propicia llevar un registro puntual del uso racional y transparente de los recursos, del mismo modo se continúa con el mantenimiento y mejoras a los Sistemas de Oficialía de Partes, Catálogo de Programas y Acciones de Bienestar, Sistema de Orientación de Acciones para el Desarrollo Social y el desarrollo del Sistema de Búsqueda de Personas Beneficiarias.

Dentro de las acciones que permiten garantizar las actividades diarias que las diferentes unidades administrativas realizan en favor de la ciudadanía, se implementó una estrategia de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica de la Secretaría de Bienestar, con personal técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información, que de manera mensual lleva a cabo recorridos en las distintas oficinas distribuidas en todo el territorio estatal, al momento se cuenta con un total de 64 visitas, lo que permite garantizar el adecuado funcionamiento de los bienes, y redes de datos y telecomunicaciones.

4 Bienestar Social

4.1 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.

4.1.1 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.

El Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), en el marco de sus atribuciones y obligaciones, de ofrecer servicios en beneficio de las y los jóvenes mexiquenses, se apoya y coordina con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), logrando la firma de 5 convenios en beneficio de las mujeres y hombres en edad de 12 a 29 años.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las juventudes mexiquenses con temas de interés que acaparen su atención con contenido de relevancia, el Instituto cuenta con un estudio de grabación, el cual se encuentra ubicado en la Casa Regional de la Juventud en el municipio de Naucalpan de Juárez, lugar donde se dan a conocer los proyectos multimedia que ofrece el IMEJ; en el periodo que se informa, se realizaron 24 programas que han sido difundidos vía streaming a través de Spotify, obteniendo un registro de vistas y reproducciones de más de 3,768 personas.

En coordinación con las dependencias públicas y sociales, tales como la oficina del Registro Civil, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la Protectora de Bosques (PROBOSQUE) la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) y los distintos gobiernos municipales, tuvieron a bien proporcionar los servicios de estas dependencias a 7,502 personas jóvenes mediante 16 giras en los municipios de Coacalco, Jilotzingo, Cocotitlán, Xonacatlán, Chiconcuac, Huehuetoca, Juchitepec y Tepotzotlán.

El IMEJ, cuenta con la Casa Estatal de la Juventud en el municipio de Ecatepec y la Casa Regional de la Juventud en Naucalpan, en donde se ofrecen talleres, actividades deportivas y culturales, los cuales son impartidos por diferentes (ONG's) como: Órale Vínculos y Redes, A.C., Equipo de Fútbol Semilleros México, Equipo de Fútbol Águilas Leyenda, Producciones Burgos, A.C., Instituto Nacional para la Escuela de los Adultos, entre otros, beneficiando a 2,759 personas jóvenes mexiquenses. *g*

Con la finalidad de reconocer y motivar el talento de las personas jóvenes mexiquenses destacadas, se llevó a cabo el Premio Estatal de la Juventud, y que, de acuerdo a su edición 2024, galardonó a 30 personas jóvenes incluyendo mujeres y hombres, que, en base a la convocatoria del Premio Estatal de la Juventud 2024, se entregó como estímulo económico la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), así como el reconocimiento de la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México. *g*

El objetivo del Programa "Mujeres con Bienestar" es contribuir a elevar el ingreso económico de las mujeres de 18 a 64 años de edad que habitan en el Estado de México, que se encuentren en condición de pobreza y carencia por acceso a la seguridad social, mediante el otorgamiento de transferencias monetarias y servicios para el bienestar; durante el periodo que se informa se cuenta con un padrón de personas beneficiarias de 624 mil 040 mujeres mexiquenses pertenecientes a los 125 municipios de la entidad, entre las cuales se han otorgado 2 millones 272 mil 120 apoyos monetarios, por la cantidad de \$2,500, (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.). *h*

Actualmente, el Programa "Mujeres con Bienestar" considera entre sus prioridades los intereses y las necesidades de las mujeres en situación de pobreza, por lo que ofrece vinculación a diversos servicios, como lo son: servicios de asistencia jurídica, asistencia para la salud, acceso a distintas opciones y certificaciones educativas, así como a distintas opciones de capacitación para el bienestar, servicios de seguridad social, servicios para el bienestar animal, descuentos para el bienestar y a distintos productos y servicios financieros. *h*

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) llevó a cabo los diagnósticos de los Programas de Desarrollo Social "Mujeres con Bienestar" y Alimentación para el Bienestar" que son los documentos soporte de las evaluaciones de diseño que está realizando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *h*

El CIEPS, capacitó a 668 personas servidoras públicas del sector social del gobierno estatal y municipios, con cursos sobre tópicos relativos a la normatividad para el desarrollo social, metodologías de análisis de la pobreza y ODS, planeación y presupuestación con enfoque de desarrollo, los determinantes sociales del bienestar y acceso a derechos sociales, entre otros. *h*

El Consejo antes mencionado, llevó a cabo la coordinación de la evaluación al Programa de Desarrollo Social "Mujeres con Bienestar" realizada por el (PNUD) y la elaboración de 165 documentos especializados consistentes en fichas y carpetas municipales con datos de desarrollo social vigentes, carpetas con información de las Zonas de Atención Prioritaria 2024, que se entregan a las dependencias que ejecutan programas sociales en la entidad, así como las correspondientes a las estimaciones de la población objetivo de los programas de desarrollo social vigentes. *h*

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social celebró dos convenios: uno de Colaboración con el Colegio Mexiquense, A.C. para la realización de *h*

actividades coordinadas de investigación, capacitación, divulgación, e intercambio de experiencias, en áreas afines a los ámbitos de competencia de ambas instancias y otro de Contribución con el PNUD.

El Programa de Desarrollo Social "Alimentación para el Bienestar" que tiene como propósito favorecer el acceso a alimentos para mujeres de 55 a 64 años de edad del Estado de México que se encuentren en condición de pobreza, pobreza extrema o carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad o personas en situación de contingencia, mediante la entrega de canastas alimentarias, así como de servicios integrales para el Bienestar, durante el período que se informa se han apoyado a 166 mil 666 mujeres de 60 a 64 años de edad, mediante la entrega de 333 mil 331 canastas alimentarias y a 251 mil 303 beneficiarias de 55 a 59 años de edad, otorgando 502 mil 607 canastas alimentarias en los 125 municipios del Estado de México.

Las personas con discapacidad enfrentan discriminación y barreras que restringen su participación en la sociedad en forma equitativa. En muchas ocasiones, se les niega el derecho a ser incluidas en el sistema escolar, a una vida independiente, a moverse libremente, a participar en deportes y actividades recreativas, a la protección social, al acceso a la justicia, a tratamientos médicos especializados y a oportunidades de empleo, siendo este último un detonante que los empuja a vivir en situaciones de pobreza.

Al respecto, la actual administración, a través de la Secretaría de Bienestar creó el Programa de Desarrollo Social "Servir para el Bienestar", que tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el Estado de México en condición de pobreza y en situación de discapacidad para caminar, mediante el otorgamiento de apoyos funcionales.

El primer año de la presente administración, el programa en mención ha atendido a 3 mil 200 personas residentes de los 125 municipios del Estado de México, dotándolos de las herramientas mínimas necesarias para realizar sus actividades cotidianas, por lo que se han repartido 3 mil 200 sillas de ruedas y andaderas.

4.3 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos.

4.3.8 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales.

Los pueblos originarios en el Estado de México representan nuestra historia, mantienen vivas nuestras raíces y tradiciones, sus expresiones culturales son la síntesis de nuestra identidad y este gobierno sigue impulsado el reconocimiento de sus derechos y de su forma de vida.

Con la finalidad de difundir entre los sectores de la población las manifestaciones culturales de nuestra entidad, a través del Programa Social "Bienestar Cultural Indígena", se llevaron a cabo cuatro eventos entre los que destacan: el Día Internacional de Mujer Indígena, Día internacional de los Pueblos Indígenas, el "XXIX Aniversario del CEDIPIEM" en el municipio de Tenango del Valle y el evento de ofrendas alusivas al día de muertos "Mientras Viva, tú También Vivirás en mi Recuerdo", en el municipio de Temoaya donde se contó con la asistencia de aproximadamente 2,050 personas de 32 municipios, quienes pudieron apreciar la



música, danza, gastronomía, vestimenta, lengua y tradiciones de nuestros pueblos originarios.

Con el propósito de preservar las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios se realizaron 10 acciones que permitieron impulsar la expresión de las culturas indígenas mediante la realización de muestras gastronómicas, exposición artesanal, ponencias, danza y música tradicional, otorgando 273 apoyos económicos directos en los municipios de Acambay, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amanalco, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Chicoloapan, Donato Guerra, El Oro, Huixquilucan, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Malinalco, Metepec, Mexicaltzingo, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilán, Oztolotepec, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Tianguistenco, Tlatlaya, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Villa Victoria, Xonacatlán, Zinacantepec y Zumpahuacán.

En beneficio de los habitantes de las comunidades indígenas, se llevaron a cabo 20 talleres en los cuales se les entregó información básica, acerca de sus derechos y obligaciones establecidos en los diferentes ordenamientos legales, lo anterior benefició a 1, 444 habitantes de 7 municipios con presencia indígena.

Al ser uno de los grupos sociales que requieren mayor atención en el respeto de sus derechos, y debido a que por mucho tiempo y de manera recurrente se enfrentan a situaciones de discriminación e injusticia, se benefició a 274 personas a través de asesorías jurídicas gratuitas; en los rubros administrativo, agrario, civil, familiar, laboral y penal; a habitantes de 29 municipios de la entidad con orientación para la resolución de un problema o bien, cuando así se ha requerido se les ha canalizado a las instancias de procuración de justicia correspondientes.

A través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), se ha realizado trabajo transversal y de coordinación con instancias públicas y privadas como son: el Instituto de la Defensoría Pública (IDP), el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM), el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la Secretaría de las Mujeres, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de México (CODHEM), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) y la iniciativa privada (IP); entre otros, permitiendo la realización de 6 jornadas médico asistenciales en las cuales se acercaron trámites y servicios, entre los que destacan: servicios de salud y asistenciales, asesoría jurídica, trámites de licencia de manejo y registro civil, beneficiando a 999 personas de los municipios de Amanalco, Donato Guerra, Jiquipilco, Oztolotepec, Temascaltepec y Xonacatlán, municipios con población hablante de alguna lengua originaria, trabajando en beneficio de los pueblos originarios con la filosofía del poder de servir.

4.4 Otorgar servicios y apoyos que favorezcan la integración y el desarrollo de las familias.

4.4.1 Mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses bajo un enfoque de asistencia social.

El mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de vulnerabilidad es primordial para el gobierno actual, por lo que la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), contribuye con diversas acciones, prueba de ello es que llevó a cabo 101 asesorías a organizaciones de la sociedad civil, con el

objetivo de constituirse como Instituciones de Asistencia Privada (I.A.P.).

El Órgano de Gobierno autorizó la constitución de 10 Instituciones de Asistencia Privada, siendo: Asociación Esperanza Viva, I.A.P., Fundación Espacios, I.A.P., Fundación Isabel R. Monsalvo de Lorenzana, I.A.P., Fundación Kreer, I.A.P., Fundación Caminando Juntos, I.A.P., Rescate Halcones, Ing. Alfredo Escobedo Ortiz, I.A.P., Fundación Emociones en Cadena, I.A.P., Asociación La Red, I.A.P., Asociación Temple de Ángel, I.A.P. y Fundación Veccor, I.A.P., 6 de ellas contribuyen al Desarrollo Social, 2 se abocan a la atención de personas con discapacidad, una favorece al rubro médico y la última dedicada a mejorar la calidad de vida de ancianos.

Durante el periodo informado se tiene un registro de 185 Instituciones de Asistencia Privada que realizan su labor asistencial en la entidad, ubicadas dentro de 59 municipios, las cuales atienden aproximadamente a 356 mil personas en estado de vulnerabilidad.

Con la finalidad de que las I.A.P. cumplan su objeto asistencial, la JAPEM les apoya en todo momento, por lo que se llevaron a cabo 254 visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable, así como 11 cursos de capacitación para fortalecer la calidad de sus servicios.

Por otra parte, se logró gestionar 417 donativos ante Empresas Socialmente Responsables, Fundaciones Empresariales, Secretarías de Estado, Instancias Educativas, Instituciones de Asistencia Privada Nacionales, Asociaciones Civiles, Particulares y Mercados.

De los donativos gestionados se concretaron 122 en especie, los cuales consistieron en: productos perecederos y no perecederos, paquetes de agua embotellada, ropa, calzado, cobijas, pañales para adulto, artículos de aseo personal y de limpieza, útiles escolares, mochilas, tabletas digitales, teclados de computadora, piñatas, línea blanca, juguetes, muebles, enseres, libros, colchones, tapas de colchón, lentes oftalmológicos, silla salva escalera y material para impermeabilizar, así como dos viajes incluyentes con destino a Cancún Quintana Roo y donativos en efectivo.

Se otorgaron 229 donativos a Instituciones de Asistencia Privada, beneficiando a la población de los distintos rubros (Médico, Educativo, Personas con Discapacidad, Personas Adultas Mayores, Niñas Niños y Adolescentes y Desarrollo Social).

Se firmaron 7 convenios de colaboración, con Colegio de Notarios del Estado de México, Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C., Consejo de Organizaciones Civiles del Estado de México, (COSCEMEX), Red ExpoSocial y Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas CECACIJUC, A.C., con el objeto de crear alianzas en beneficio de las Instituciones de Asistencia Privada al cumplimiento de su objeto.

5 Igualdad de Género

5.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.

5.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.


De acuerdo a las políticas públicas generadas en materia de salud y prevención de la violencia en la juventud mexiquense, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), llevó a cabo 92 actividades, tales como conferencias, talleres y pláticas, beneficiando a 4,014 jóvenes mexiquenses de los 125 municipios del Estado de México con temas relacionados a: Prevención del Bullying, Violencia de Género, Prevención de Adicciones, Redes Sociales Seguras, Prevención de Riesgos en la Sexualidad, entre otros.

Con el objetivo de beneficiar a personas jóvenes mediante las acciones para la eliminación de estereotipos y de conductas violentas, el IMEJ impartió conferencias con temas de Violencia Social, Violencia en el Noviazgo y Prevención de la Violencia, entre otros, en los municipios de Tecámac, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Teoloyucan, Temascalapa, Otumba, Juchitepec, Nopaltepec, Hueyoptla, Valle de Chalco, Teotihuacán, Ecatepec y Cocotitlán, beneficiando a un total de 4,612 personas jóvenes mexiquenses

El Instituto Mexiquense de la Juventud, ha sido participe con acciones tales como conferencias y pláticas en beneficio de las personas jóvenes en la prevención de la violencia en todas sus modalidades, así como fomentar la denuncia de estos hechos para la protección e integridad física, beneficiando a 3,462 personas adolescentes y jóvenes del Estado de México.



Mtro. Juan Carlos González Romero
Secretario de Bienestar



Mtro. Felipe de Jesús Ayala Guadarrama
Suplente de la Persona Titular de la Unidad de
Información, Planeación, Programación y
Evaluación



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
<p>PD-0101 Establecer un gobierno del pueblo y para el pueblo, cercano y confiable.</p> <p>PD-010101 Brindar una atención política de puertas abiertas y cercanía con la ciudadanía, así como con los diversos actores sociopolíticos para el fortalecimiento de la participación ciudadana.</p> <p>PD-01010108 Ejecutar estrategias que posibiliten la participación de los actores y organizaciones sociales con el ejercicio de la administración pública del estado.</p>								
[52848] Inscribir en el Registro Social Estatal a las OSC´s legalmente constituidas.	Registro	51	1	2	Registro	51	1	
[52849] Realizar visitas de validación a las instituciones de las OSC´s legalmente constituidas, para verificar si cumplen con su objeto social.	Visita	202	1	2	Visita	202	1	
[52850] Expedir la constancia de validación documental del objeto social a las OSC´s legalmente constituidas que lo soliciten.	Constancia	185	1	2	Constancia	185	1	
[52851] Asesorar a las OSC´s legalmente constituidas y que cumplan con los requisitos para su incorporación al Registro Social Estatal, y/o para la obtención de la constancia de validación documental del objeto social.	Asesoría	300	1	2	Asesoría	300	1	

(Handwritten signatures and initials)

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
PD-0103 Promover un gobierno honesto, transparente, responsable y austero, que rinda cuentas claras, a partir de la utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos. PD-010302 Aplicar con eficacia los recursos, rindiendo cuentas y consolidando la gestión para resultados, así como la profesionalización de las personas servidoras públicas. PD-01030202 Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.								
[31355] Emitir recomendaciones de orientación social a dependencias, organismos auxiliares, órganos autónomos y HH. Ayuntamientos de la entidad, de los recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo.	Documento	6,652	1	3	Documento	6,652	2	
[52886] Diseñar y/o coordinar el diseño de las plataformas electrónicas para las unidades administrativas y organismos sectorizados, requeridas para el mejoramiento de procesos y concentración de datos.	Sistema	7	1	4	Sistema	7	2	
[52887] Realizar visitas a las 128 unidades administrativas que comprenden la SEDESEM con el objeto de encontrar aspectos susceptibles de mejora, así como	Visita	64	2	5	Visita	64	2	

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
para generar acciones preventivas y/o correctivas.								
<p>PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.</p> <p>PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.</p> <p>PD-04010101 Implementar programas, proyectos y acciones para mejorar el ingreso económico y disminuir las carencias sociales de las personas, mediante el otorgamiento de transferencias monetarias y servicios para el bienestar.</p>								
[52833] Beneficiar a las personas jóvenes estudiantes mediante el otorgamiento de apoyos monetarios que contribuyan a su gasto personal.	Beneficiario	-	-	-	Beneficiario	-	-	
[52836] Concertar convenios de coordinación con instituciones públicas, privadas y sociales vinculadas con la juventud para promover los servicios del IMEJ.	Convenio	5	2	6	Convenio	5	3	
[52837] Atender las principales demandas y necesidades de las personas jóvenes mediante la realización de premios y concursos presenciales y/o virtuales enfocados a la juventud mexiquense.	Evento	-	-	-	Evento	-	-	



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
[52838] Producir programas de radio para personas jóvenes radioescuchas, con temas de su interés y actualidad.	Programa	24	2	7	Programa	24	3	
[52839] Beneficiar a las personas jóvenes mediante la coordinación y realización de Giras de Servicios y Jornadas Asistenciales de apoyo a la juventud en las regiones del Estado de México.	Gira	16	2	8	Gira	16	3	
[52840] Beneficiar a las personas jóvenes mediante la promoción de la asistencia a los centros de atención, así como el acceso a los servicios que prestan.	Beneficiario	2,759	3	7	Beneficiario	2,759	4	
[52874] Llevar a cabo el Premio Estatal de la Juventud.	Evento	1	3	10	Evento	1	4	
[54928] Elaborar un reporte de las entregas de apoyos monetarios a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Mujeres con Bienestar"	Reporte	2,272,120	3	11	Reporte	2,272,120	4	
[54929] Integración del padrón correspondiente del Programa de Desarrollo Social "Mujeres con	Padrón	624,040	3	11	Padrón	624,040	4	



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
Bienestar" conforme a las reglas de operación vigentes.								
PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral. PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación. PD-04010102 Fortalecer la vinculación con el Gobierno Federal y los ayuntamientos para dar atención a las necesidades sociales de la población mexiquenses a partir de la operación de los programas de desarrollo social y bienestar.								
[52877] Capacitar a los servidores públicos de las dependencias estatales y municipales en temas relevantes del desarrollo social.	Servidor público	668	3	14	Servidor público	668	4	
[52880] Establecer vínculos permanentes con instituciones académicas y organismos internacionales, nacionales y estatales, para fomentar el intercambio de ideas y proyectos encaminados al desarrollo social.	Convenio	2	3	16	Convenio	2	4	

PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral.
PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación.



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
PD-04010103 Favorecer el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad para la población en situación de vulnerabilidad.								
[54971] Generar un reporte de las personas beneficiarias del programa de desarrollo social Alimentación para el Bienestar, vertiente Alimentación para el Bienestar rango de edad de 60 a 64 años.	Beneficiario	166,666	4	17	Beneficiario	166,666	5	
[54972] Beneficiar a personas mediante la contribución en la disminución de sus condiciones de pobreza y carencia por acceso a la alimentación, a través de la entrega de canastas alimentarias mediante el programa de desarrollo social Alimentación para el Bienestar, vertiente Alimentación para el Bienestar rango de edad de 60 a 64 años.	Canasta Alimentaria	333,331	4	17	Canasta Alimentaria	333,331	5	
[54973] Generar un reporte de personas beneficiarias con base en las Reglas de Operación del programa de desarrollo social Alimentación para el Bienestar, vertiente Alimentación para el	Beneficiario	251,303	4	17	Beneficiario	251,303	5	

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
Bienestar rango de edad de 55 a 59 años.								
[54974] Beneficiar a personas mediante la contribución en la disminución de sus condiciones de pobreza y carencia por acceso a la alimentación, a través de la entrega de canastas alimentarias mediante el programa de desarrollo social Alimentación para el Bienestar, vertiente Alimentación para el Bienestar rango de edad de 55 a 59 años.	Canasta Alimentaria	502,607	4	17	Canasta Alimentaria	502,607	6	

Handwritten signature

Handwritten signature

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral. PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación. PD-04010105 Garantizar que las personas que pertenecen a grupos vulnerables tengan acceso universal y sin discriminación a los programas de bienestar y desarrollo social.								
[52879] Elaborar documentos especializados que identifiquen los factores que retrasen o impidan el desarrollo social.	Documento	165	3	15	Documento	165	6	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
PD-0401 Disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de derechos sociales de las y los mexiquenses, para propiciar su desarrollo humano y, por ende, su bienestar integral. PD-040101 Impulsar programas, proyectos y acciones de desarrollo social que permitan elevar el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza, carencias sociales y marginación. PD-04010107 Establecer un programa de seguimiento, destinado a identificar y perfeccionar las áreas de oportunidad en los programas sociales.								
[52876] Desarrollar investigaciones integrales y multidisciplinarias en materia de desarrollo social.	Investigación	2	3	13	Investigación	2	6	
[52878] Coordinar evaluaciones externas a los programas vinculados con el desarrollo social de las secretarías del GEM.	Evaluación	1	3	15	Evaluación	1	7	





SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
<p>PD-0403 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos.</p> <p>PD-040308 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales.</p> <p>PD-04030803 Apoyar la preservación y revitalización de las culturas, lenguas, historia, manifestaciones y tradiciones de los pueblos originarios.</p>								
[52865] Beneficiar a las personas de origen indígena mediante la promoción y la coordinación de eventos para difundir los usos, costumbres y cultura.	Evento	4	4	22	Evento	4	7	
[52869] Beneficiar a grupos de música y danza tradicional a través de la entrega de vestimenta, accesorios e instrumentos musicales para conservar sus tradiciones culturales, en el marco de los lineamientos del Proyecto "Orgullo Originario EDOMÉX".	Acción	-	-	-	Acción	-	-	

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
[52872] Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, entre otras.	Acción	10	5	23	Acción	10	7	
PD-0403 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos. PD-040308 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales. PD-04030804 Generar oportunidades económicas para que las personas de los pueblos originarios tengan acceso a empleo, autoempleo, capacitación y el fortalecimiento de proyectos de emprendimiento local.								
[52867] Beneficiar a las personas de origen indígena mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen autoempleo.	Acción	-	-	-	Acción	-		



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
PD-0403 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos. PD-040308 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales. PD-04030807 Promover la coordinación intergubernamental que permita contar con acciones que mejoren las condiciones de vida de los integrantes de comunidades originarias.								
[52866] Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante la entrega y difusión de información básica, acerca de sus derechos y obligaciones establecidos en los diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	1,444	5	24	Beneficiario	1,444	8	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
PD-0403 Reducir las desigualdades enfrentadas por las personas pertenecientes a grupos vulnerables y abatir la incidencia en ellos. PD-040308 Fomentar un desarrollo social y económico sostenible para los pueblos originarios, protegiendo al mismo tiempo su patrimonio cultural, medio ambiente y recursos naturales. PD-04030808 Organizar jornadas en las comunidades indígenas para acercar trámites administrativos y servicios públicos, así como brindar asesorías a su población para acceder a ellos.								
[52864] Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Beneficiario	274	5	25	Beneficiario	274	9	
[52871] Beneficiar a las personas habitantes de comunidades indígenas mediante la gestión de Jornadas Médico-Asistenciales y el acercamiento de trámites y servicios, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Beneficiario	999	5	26	Beneficiario	999	9	
PD-0404 Otorgar servicios y apoyos que favorezcan la integración y el desarrollo de las familias. PD-040401 Mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses bajo un enfoque de asistencia social. PD-04040101 Recaudar fondos para acciones de asistencia social.								
[17178] Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	122	6	32	Donativo	122	9	

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
[52875] Gestionar donativos encaminados a la atención de carencias y disminución de niveles de pobreza en la población en condiciones de vulnerabilidad.	Donativo	417	6	31	Donativo	417	9	



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
PD-0404 Otorgar servicios y apoyos que favorezcan la integración y el desarrollo de las familias. PD-040401 Mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses bajo un enfoque de asistencia social. PD-04040102 Entrega de apoyos en especie a personas en estado de vulnerabilidad en condiciones de emergencia o extraordinarias.								
[38808] Determinar las instituciones a beneficiar con donativos recibidos por la JAPEM, conforme a las políticas establecidas.	Donativo	229	6	33	Donativo	229	10	
PD-0404 Otorgar servicios y apoyos que favorezcan la integración y el desarrollo de las familias. PD-040401 Mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses bajo un enfoque de asistencia social. PD-04040104 Establecer acciones que favorezcan el bienestar integral en coordinación con organismos e instituciones afines.								
[17176] Asesorar a OSC´s y/o personas para su constitución como IAP´s.	Asesoría	101	5	27	Asesoría	101	10	
[17177] Realizar visitas de supervisión a las IAP´s del Estado de México para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	254	6	30	Visita	254	10	
[17179] Capacitar a las IAP´s para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	11	6	30	Curso	11	10	
[52058] Celebrar convenios de colaboración para obtener beneficios para las IAP´s.	Convenio	7	6	34	Convenio	7	10	



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ANEXO ESTADÍSTICO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO
CUADRO DE CONGRUENCIA DE CIFRAS TEXTO-ANEXO SEPTIEMBRE 2023- AGOSTO 2024



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	

[Handwritten signature]

10
[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	
PD-0502 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones. PD-050201 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional. PD-05020103 Fortalecer y dar seguimiento a los mecanismos, acciones, programas y proyectos de atención multidisciplinarios a la violencia de género.								
[52834] Impartir de manera presencial y/o virtual conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva y prevención de la violencia contra los jóvenes.	Acción	92	7	35	Acción	92	10	
[53733] Beneficiar a personas jóvenes mediante acciones para la eliminación de estereotipos y de conductas violentas, fomentando la denuncia de estos actos de manera presencial y/o virtual.	Beneficiario	4,612	7	36	Beneficiario	4,612	11	
[53734] Beneficiar a personas jóvenes mediante talleres virtuales y/o presenciales que coadyuven a la protección de su integridad física.	Beneficiario	3,462	7	37	Beneficiario	3,462	11	



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Estrategia (PDE)/línea de acción (PDE)/proyecto/ folio SIEIG y/o información adicional con su descripción	Ubicación							Observaciones
	Texto				Anexo estadístico			
	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	Párrafo	Unidad de Medida	Cantidad	Hoja	

Mtro. Felipe de Jesús Ayala Guadarrama
Suplente de la Persona Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación